



Buscan acortar los juicios fiscales

ATZAYACATL CABRERA

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que alista una serie de iniciativas de reforma que enviará al Congreso de la Unión con miras a que el Senado y la Cámara de Diputados convoquen en las próximas semanas a un periodo extraordinario de sesiones legislativas.

Entre las iniciativas de reforma que enviará la titular del Ejecutivo federal a mediados de este mes de mayo se encuentra un segundo paquete de leyes secundarias a la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación —aprobada en septiembre— para que los juicios en materia fiscal se solucionen en plazos máximos de seis meses.

"Derivado de la reforma al Poder Ju-

dicial (...) porque tiene que ver también con otros temas, por ejemplo la reducción de tiempos para resolver juicios. Por ejemplo, un juicio mercantil o un juicio por deuda de impuestos que lleva años, ahora la Constitución establece que tiene que resolverse en seis meses", explicó ayer en su conferencia mañanera.

"Entonces para resolverse en seis meses hay que cambiar muchas leyes secundarias para que los procedimientos judiciales sean más expeditos. Entonces tiene que ver con esto y otros temas que están vinculados con la reforma al Poder Judicial", agregó.

Se estableció un
plazo máximo de seis
meses para resolver
los juicios fiscales

Además, detalló Sheinbaum Pardo, hay reformas pendientes como los cambios a la Ley de Telecomunicaciones, la Ley Antimonopolios, así como leyes en materia de seguridad para la Guardia Nacional, el Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación, entre otras.

"Todas estas leyes se presentan a mediados de este mes con el objetivo de que haya sesión extraordinaria en el Congreso. Hay varias leyes pendientes, están las de la reforma al Poder Judicial, todas las leyes secundarias, está la Ley del Ifetel que va a haber parlamento abierto (...) está la ley anti-monopolio que sustituye a la Cofece, están pendientes también leyes que tienen que ver con la seguridad, relacionadas con la Guardia Nacional y leyes relacionadas con el Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación (...) entonces son varias leyes", profundizó la mandataria federal.



Sheinbaum anunció un paquete de reformas

Cuestionada puntualmente sobre los errores que reconoció el diputado Ricardo Monreal en la Reforma Judicial, en la que se encontraron contradicciones para la elección del nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó que se presente una nueva reforma para corregir estos inconvenientes.